La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Viernes 20 de diciembre de 2013 • Año 18 • Tercera Época • N° 7.386 • 76 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00

NEGOCIOS

Entel regala Bs 100 mil

La empresa quiere beneficiar a usuarios con dinero en efectivo. P-9



Hoy lanzan el satélite Túpac Katari, en China

En La Guardia pusieron ayer en funcionamiento la Estación Terrena que recepcionará la señal enviada por el satélite Túpac Katari que hoy, al mediodía, será enviado desde China al espacio. Hay expectativa por el ingreso del país a la era espacial y se transmitirá por televisión. P-8-20



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
OEP
ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SERECI

Nº 333919
COSTO FORMULARIO Bs. 1.-

Nº 3143765

CERTIFICADO DE MATRIMONIO

Certifico que en la Oficialía No. COL-CYAROMA 10 Partida No. 13 Folio No. 13
Del Departamento Santa Cruz Provincia Andres Ibañez Localidad Santa Cruz de la Sierra
Con fecha de partida: Día 14 Mes septiembre Año 2009
Se halla inscrito el matrimonio de:

JACOB OSTREICHER
NOMBRE Y APELLIDOS DEL ESPOSO
Estados Unidos — Nacionalidad
17 febrero 1959 — Fecha de Nacimiento
Divorciado — Estado Civil anterior al Matrimonio

KARIN YOLANDA CHAVEZ GUZMAN
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA ESPOSA
Boliviana — Nacionalidad
1 enero 1977 — Fecha de Nacimiento
Soltera — Estado Civil anterior al Matrimonio

Nota Aclaratoria:

RANSCRITO COPIA DEL LIBRO 14/09/2009

Una diputada denuncia a Ostreicher de ser bígamo

Tenía esposa en EEUU, pero se casó con una boliviana en 2009

El norteamericano estaba casado con Miriam Ungar en 2000. Era la mujer que estuvo aquí para la audiencia donde le dieron la libertad. Pero, en septiembre de 2009 se había casado también con una señora que hacía limpieza. P-11

COMUNIDAD

Llegó la Navidad a barrios



El Gobierno Municipal está llegando con regalos, para los niños de los distritos. Por otra parte, existen instituciones que también realizan actividades para recaudar regalos. P-5-6

COMUNIDAD

Quemados son casi bebés

El 80% de los quemados que llegan al Hospital de Niños, son menores de cinco años, demostrándose que existe poco control de los padres sobre ellos. Médicos recomiendan más cuidado. P-4

EDITORIAL

Respetar las mayorías

Para la aprobación de esa readecuación se tiene un procedimiento legal. No es cuestión de reclamar consensos, si finalmente la mayoría tiene los votos necesarios, observando la norma.



Oficialistas y opositores en la Asamblea Legislativa Departamental están en el tire y afloje respecto a la readecuación del Estatuto Autónomico, instrumento legal que dará nacimiento legal a la autonomía, aquella reclamada por millones de personas -y que por dejadez de nuestra clase política, aún no se la ejecuta-, basada en las competencias señaladas en la Constitución Política del Estado.

Desde la instalación de la Asamblea Legislativa, se vino reclamando como prioridad del proceso autonómico la readecuación respectiva, porque el actual, no guarda ninguna relación con lo señalado en la Carta Magna.

Más allá de estar en contra o a favor, de la Constitución Política, aquí es una cuestión de respeto a lo señalado por las mayorías. En este caso, Santa Cruz votó en contra de la nueva CPE, pero, a nivel nacional, lo hicieron a favor y, por ello, se puso en vigencia la misma.

Reiteramos que debió ser prioridad la readecuación, para caminar por el sendero autonómico. Se perdieron tres preciosos años, algunos por la falta de capacidad política de los legisladores y en otros por la terquedad para entrar a la fase de conciliación, tal como lo establecen las reglas democráticas. Por el momento, se siguen manejando casi con el sistema centralista, porque tampoco han podido desarrollar a plenitud su cualidad legislativa; precisamente por no tener vigente el Estatuto Autonómico, por haberse dictado la obligatoriedad que se tiene de readecuarlo

Para la aprobación de esa readecuación, se tiene un procedimiento legal. No es cuestión de reclamar consensos, si finalmente la mayoría tiene los votos necesarios. Obviamente que, enmarcados dentro de lo que establece la norma.

El sistema democrático señala claramente que se debe respetar la decisión de las mayorías. No existe otro procedimiento para la aprobación de las normas, debiendo las minorías quedarse con las ganas de imponer sus criterios, que no pasarán de los berrinches o la levantada de voz.

Es cierto que, las minorías hacen el contrapeso para que las mayorías respeten y no pisoteen las normas. En el caso de las sesiones de readecuación, se debe observar el cumplimiento de todos los pasos, hasta conseguir la votación final.

Sería poco serio de parte de la mayoría, que intente realizar actos reñidos con la ley; es decir, aprobar la norma sin respetar el procedimiento, como lanzar la convocatoria con determinadas horas de anticipación, previa entrega del material que será sometido al debate legislativo.

La oposición está denunciando que se quiere aprobar la readecuación, sin la participación de las minorías.

Si ello ocurriera, existen otros mecanismos para hacer prevalecer los derechos, porque se estaría atentando contra la institucionalidad democrática.

En democracia, es cuestión de mayorías y minorías. Las mayorías gobiernan y las minorías realizan la fiscalización y observan que todos los procedimientos sean los correctos.

Las mayorías y minorías las define el voto de la población, aunque sea por capricho. La clase política debe respetarla y acatar tal decisión, cumpliendo sus obligaciones dentro del rol que le asignaron y obviamente, esperando tener mejores perspectivas luego de un proceso eleccionario. Lo que decida la mayoría, debe ser acatado. Así es la democracia.



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Jenny Ybarnegaray Ortiz

Uruguay 3, Bolivia 0 (II)

Uruguay cuenta con un presidente, ex–guerrillero tupamaro, que estuvo preso de las dictaduras militares durante 14 años, lugar de donde salió libre de pensamiento y con una inmensa sabiduría, del más básico y fundamental sentido común. Dice cosas que van a contracorriente de todo lo "políticamente correcto", no se le pasa por la cabeza su 're-elección'.

Bolivia tiene un presidente que, ni siquiera por un solo día de su largo mandato de casi ocho años, ha dejado de ser 'El' dirigente sindical de un sector de productores agrícolas, que sigue en campaña electoral desde 2005, que pretende (y muy posiblemente obtenga) un tercer mandato como presidente de este país. Este presidente también sorprende cuando habla, y sorprende porque utiliza un lenguaje campechano, así hable ante auditorios académicos, él dice lo que piensa, aunque no siempre piense lo que dice, lo cierto es que siempre que habla consigue titulares de primera plana.

Mujica no es 'marihuanero', no es gay y ha declarado que no está de acuerdo con la práctica del aborto, pero él entiende que, las medidas que su gobierno ha aprobado, constituyen demandas de corrientes ciudadanas de avanzada. Considera que es más inteligente combatir al narcotráfico quitándole el negocio, que declarándole una 'guerra' que sólo produce pérdidas y una escalada de violencia sin fin. Entiende que las personas del mismo sexo que quieren optar por el matrimonio civil son ciudadanos y ciudadanas con plenos derechos y no parias estigmatizados de la sociedad.

También tiene muy en claro, que la penalización del aborto no tiene otro resultado que su práctica clandestina e insalubre, lo que conlleva cientos de muertes de mujeres. Morales es un hombre pragmático también, sólo que en sus dichos y hechos prima un elemental cálculo político electoral y ningún sentido de responsabilidad democrática con la sociedad que le ha tocado gobernar. Ayer 'instruyó' a su bancada incluir la famosa frase 'desde la concepción' en un código ajeno al debate sobre la despenalización del aborto y sabe que con ello 'gana votos' y se deshace de una cuestión que lo incomoda sobremanera.

De aprobarse (y promulgarse) este Código con ese infeliz aditamento, queda cerrado el debate por mucho tiempo y el Tribunal Constitucional obrará seguramente en consecuencia, declarando improcedente el recurso de inconstitucionalidad de los artículos del Código Penal que se refieren al aborto.

Ayer, una mayoría de oficialistas y opositores se dieron la mano y lograron un consenso, estando todos de acuerdo en este tema: dejar al arbitrio de las mujeres la decisión de llevar a cabo, o no, un embarazo es algo que no lo pueden permitir ni soportar, ya que las mujeres –según su básica intuición patriarcal– somos más niñas que las niñas, y necesitamos de sus 'sabias decisiones' y sus resguardos, para mantenernos bajo control. Ayer pasaron por encima de, al menos, dos artículos de la Constitución (4 y 15), sin siquiera pestañear.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

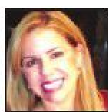
La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

La labor de nuestro Concejo Municipal

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista





La gestión 2013 está terminando y hemos podido cumplir casi con el 100 por ciento de nuestro presupuesto asignado por ley en todas las áreas que conforman nuestro Gobierno Municipal.

No solamente podemos sentirnos contentos por los avances en obras de equipamiento social, así como otras grandes obras que harán un antes y un después en la ciudad, sino que podemos con el mayor de los orgullos sentirnos felices de estar acompañando al gran gestor de los grandes cambios del siglo 20 y ahora siglo 21, el constructor de nuestra ciudad, nuestro querido alcalde, el ingeniero Percy Fernández Áñez .

Ayer en la mañana, la penúltima sesión de nuestro Concejo Municipal fue en Parques y Jardines. Nuestros concejales, a la cabeza de nuestro querida presidenta la Sra. Desirée Bravo, quien inició una sesión impecable con los informes de ley y posterior explicación de la Secretaria de Parques, Jardines y Obras de Equipamiento Social, sobre su gestión.

Empezamos con las áreas de Parques y Jardines. Se explicaron los 20 proyectos de continuidad y 17 proyectos nuevos, figurando entre ellas el Parque en el D-10, la remodelación de la rotonda del Plan Tres Mil y muy contentos explicamos que terminaríamos la gestión con 59 parques protegidos , así como la remodelación del camellón central de la avenida San Martín y recuperación de 917 plazas en los diferentes barrios de la ciudad de Santa Cruz.

Explicamos sobre las inversiones considerables, habiendo abarcado todos los distritos municipales, porque sabemos que con cada plaza se recupera seguridad ciudadana y sobre todo un espacio familiar y vecinal que debe existir en cada barrio de Santa Cruz.

Asimismo, se detallaron que entre los proyectos nuevos está la construcción de plazas urbanas en los distritos del 1 al 12, paseos peatonales, parques urbanos protegidos, construcción de un parque temático de educación vial en el D-3 y la construcción del parque lineal Mutualista más conocido como el 'cambódromo', obra que recupera 40 hectáreas y que considera la infraestructura más grande de Sudamérica. Eso se hará, a pesar de las críticas del 'Hesíodo criollo' y sus aliados, de quienes por esta época de Navidad no nos ocuparemos. Aunque a decir verdad, ellos no valen la pena, porque son personas que no saben de sentimientos, de amor y la tranquilidad de sentirse bien. ¡Qué pena por ellos!

El 2014 terminaremos con 50 parques urbanos protegidos y en los barrios más alejados se hicieron las mayores acciones.

En el área de infraestructura educativa, se informó que se tienen 54 módulos educativos concluidos, 49 módulos en ejecución, de los cuales 20 serán entregados en febrero de 2014 y otros 29 en julio del próximo año, 40 módulos que ya están adjudicados y que solo falta la firma del contrato y 20 módulos en el POA 2014, haciendo un total de 163 módulos educativos.

Son ocho los proyectos nuevos, entre ellos la construcción de aceras en unidades educativas multidistritales, construcción de aulas en los cantones Montero Hoyos, Palmar del Oratorio y Paurito, refacción y mantenimiento de locales y módulos educativos, entre otros.



Salud

Respecto al área de infraestructura en salud, se indicó que se tienen 20 proyectos de continuidad y 14 proyectos nuevos. Entre los proyectos de continuidad está la ampliación de centros de salud, construcción del hospital de segundo nivel en la Villa Primero de Mayo, centros de esparcimiento para la tercera edad, parqueos y obras complementarias en los hospitales, refacción del instituto municipal Oncológico, hospital de niños Mario Ortiz, hospital Japonés, San Juan de Dios, Francés y otros centros de salud, además de la construcción del Centro Municipal de Rehabilitación de Drogodependientes.

El año que viene y que tiene 53 semanas, estaremos entregando una obra por semana, entre módulos educativos, centros de salud. Vamos a estar todo el año entregando obras y con alegría lo informamos. De esa forma informamos a nuestro querido Concejo.

Entre los proyectos nuevos de esta gestión está la ampliación de los centros de salud Norte y Lazareto, la construcción de guarderías en diferentes distritos, la edificación del centro de salud Tierras Nuevas, la refacción y mejoramiento de centros de salud de la red Centro, Este, Norte y Sur multidistrital, entre otros.

Deportes

En infraestructura deportiva, se destacó la construcción de coliseos en los distritos, construcción de estadios, refacción de obras deportivas multidistrital, construcción de canchas polifuncionales, iluminación de 11 pistas atléticas, cerramientos perimetrales en campos deportivos, entre otros proyectos nuevos y de continuidad. Las obras deportivas superan las 800 en todos los distritos de la ciudad de Santa Cruz.



Mercados

Debo aclarar que en el área de infraestructura urbana, se destaca la construcción del mercado minorista La Ramada en el distrito 10, con una inversión de Bs 60 millones y cuyo avance físico es del 99 por ciento, teniendo planificado entregarlo en enero del 2014. Asimismo, la construcción del mercado mayorista Abasto, cuya inversión es de Bs 90 millones y actualmente tiene un 70 por ciento de avance físico, por lo que será entregado en septiembre del próximo año.

De igual manera, entre los proyectos nuevos y de continuidad se informó sobre la construcción de la segunda fase del mercado El Triunfo.

También se informó sobre los Centros Integrales de Seguridad Ciudadana en diferentes distritos, la refacción de subalcaldías multidistritales, construcción del edificio municipal, biblioteca y centro cultural, estaciones policiales integrales y un cementerio modelo que tiene un 80 por ciento de avance y se prevé entregarlo en mayo de 2014. Esta obra está dividida en seis bloques y tiene una capacidad para 12 mil nichos, cuatro salones velatorios con capacidad para 300 personas, dos capillas ecuménicas, horno crematorio, oficina de administración, cafeterías, parqueos y circulación interna vehicular. Esta obra, que se ejecuta en el Distrito 8, tiene una inversión de más de Bs 19 millones.

De remarcar que aquí se construye y se trabaja todo el día y todos los días, por lo que hasta el año 2014, Santa Cruz tendrá más de 10.000 obras ejecutadas entre pequeñas, medianas y grandes gracias a la gestión del alcalde Percy Fernández Áñez

Luego de escuchar el informe de la gestión 2013 de la Secretaría de Parques Jardines y Obras para Equipamiento Social, los concejales Carol Viscarra, Loreto Moreno, Ronay Mendez, Angélica Zapata , Juan José Castedo y Rómel Pórcel valoraron el trabajo realizado por la Sepes. Dijeron que Santa Cruz antes no contaba con tantas escuelas, con tantos centros de salud, pero ahora hay un cambio trascendental en esta ciudad y todo el país lo reconoce y habla de que Santa Cruz tiene un excelente alcalde y excelentes autoridades

Todos los concejales tuvieron similar criterio, describiendo la labor eficiente de la Secretaria, señalando que les llena de alegría y los motiva a trabajar con más fuerzas. "Le han cambiado la cara al municipio de manera positiva y sobre todo pensando en los vecinos", dijo uno de ellos.

En medio de felicitaciones y destacando el trabajo que realiza la Secretaría de Parques Jardines y Obras para Equipamiento Social, a cargo del Ejecutivo Municipal, el Concejo Municipal aprobó por unanimidad el informe de la gestión 2013 presentado en la sesión que se realizó en instalaciones del Parque Los Mangales I.

A tiempo de felicitar al alcalde por el desarrollo de Santa Cruz que se ve reflejado en las diferentes obras, los concejales municipales pidieron a la titular de Parques y Jardines, seguir trabajando con el mismo dinamismo y dedicación con el que lo ha hecho hasta ahora, pues su ritmo de trabajo ha permitido al municipio cruceño contar con pequeñas, medianas y grandes infraestructuras para el beneficio y disfrute de los vecinos.

Es importante, señores, destacar las más de 10.000 obras de desarrollo humano y destacar la gran labor fiscalizadora y trabajo en conjunto de nuestros queridos concejales a nuestra labor.

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO		Sábado	Domingo
MÁX 34º	MÍN 20º	MÁXIMO 33º	MÁXIMO 32º
		MÍNIMO 21º	MÍNIMO 20º
CALIDAD DEL AIRE: Bueno			RANGO: 7

Datos: Secretaría Municipal de Medio Ambiente

80% de niños quemados son menores de 5 años

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

A la fecha, se han practicado 560 cirugías por quemaduras, cifra superior a la de hace tres años.

Juana Villca, de 45 años de edad, que llegó desde la localidad de Okinawa, tiene internada a su hija de cinco años, Ruth Olivera, en la sala de quemados del hospital de niños 'Mario Ortiz'. La menor, que sufrió un accidente hace una semana atrás cuando se encontraba cerca un microbasural que era quemado por vecinos de la zona, presentó quemaduras de segundo grado luego de que una lata de baygón explotara cerca de su rostro.

La pequeña, que de momento se encuentra fuera de peligro, continúa internada en este nosocomio con un cuadro reservado. La preocupación de los padres es saber ahora cómo pagar la deuda que tienen con el hospital, pues la pequeña ha recibido varias intervenciones quirúrgicas, sin contar los medicamentos y la internación que por día es de 85 bolivianos. Angustiada por esa deuda, pide la solidaridad de la población cruceña llamándola para su contribución al 68774721 o dirigirse a la sala de quemados, cama 10, del hospital de niños. "Pido la colaboración de las personas de buen corazón para que me ayuden con lo que puedan. Solo tengo 20 bolivianos en mi bolsillo y no sé cómo pagaré lo que debo por la curación de mi hija", expresó.



En la sala de quemados del hospital de niños 'Mario Ortiz' solo hay 11 camas y se necesitan más.

Por su parte, Carlos Vacaflor, director de la sala de quemados, informó que el 80% de los niños que se queman son menores de cinco años y que de ellos, el 80% son menores de dos años.

"En la casa donde hay niños menores de 2 años tiene que haber mucho cuidado, porque el lugar más peligroso es la cocina, ya que por descuido se deja la olla o la caldera hirviendo en el suelo y los niños como están en proceso de caminar, tambalean y se queman", dijo Vacaflor al agregar que de acuerdo al orden de los quemaduras más frecuentes, los casos de líquidos calientes ocupan el primer lugar, luego las que se producen por fuego y sólidos, y por último, las que se producen por electricidad y que son las más graves, ya que no solo se queman la piel, sino también los tendones, nervios y los huesos, lo que lleva a la amputación de la parte afectada.

Finalmente el médico recomendó a las personas que cuando una persona sufra de quemaduras, no se le debe echar absolutamente nada, ya que esto solo empeorará su situación. Sin embargo, para calmar el dolor se les puede colocar compresas de agua fría por unos 10 a 15 minutos.

> "No se debe dejar cosas calientes en el suelo"
>
> Carlos Vacaflor - Médico

RECOMENDACIONES

- Las cirugías para pacientes quemados aumentaron un 20% más en relación a los últimos años. Hasta el momento se han realizado 560 cirugías, y hace tres años eran 479.
- Las horas más peligrosas en las que un menor se puede quemar, es a la hora del desayuno, el almuerzo y de 17h00 a 19h00, cuando meriendan o cenan ya que es el momento cuando ingieren alimentos calientes.
- No usar las hornallas del borde de la cocina, no usar alargadores de corriente, no usar mantel en la mesa porque los niños lo jalan y echan sobre ellos los alimentos calientes.

Pondrán nuevas luminarias

La Alcaldía cruceña tiene previsto la colocación de 6.700 nuevas luminarias en los 15 distritos de la ciudad, esto, con el afán de dar seguridad al vecino, así lo dio a conocer María René Serrate, secretaria de Empresas Desconcentradas de la Alcaldía cruceña.

"Una de las políticas es la de dar seguridad ciudadana al ciudadano de a pie, por ello de la adquisición de estos elementos que dan certidumbre y confianza al vecino. Esto se suma a un plan integral que busca la prevención del delito sobre todo en esta época del año cuando hay mayor circulante", dijo Serrate.

Los distritos donde se iniciarán los trabajos serán en el 5, 6, 8, 12, 13 y 14, previa inspección del personal técnico se procederá a la colocación, esperando culminar a finales de enero. Herland Knez, director de Alumbrado Público, dijo que de existir alguna luminaria con desperfectos, los vecinos pueden llamar al 3-466464 int. 11 y 24, para que una brigada municipal pueda subsanar la falla. "Queremos calles bien iluminadas donde el vecino pueda caminar con la certeza de estar seguro. Las nuevas luminarias tendrán una durabilidad de 10 años y funcionarán con fotocélulas son de 70 y 150 vatios", dijo Knez.



Las nuevas luminarias se colocarán en los 15 distritos.

La Alcaldía adelanta la Navidad en los barrios

Texto: *Redacción*
La Estrella del Oriente

La Alcaldía cruceña continúa agasajando a los infantes por las fiestas navideñas. Los más beneficiados son los niños de zonas alejadas.

En medio de un ambiente festivo con música, baile y payasos, se hicieron presentes las autoridades municipales ayer en el distrito 1 para la entrega de regalos por la Navidad a más de 2 mil niños.

El concejal Rómel Pórcel indicó que en los 15 distritos municipales se realizará la entrega de regalos con la finalidad de sacarles una sonrisa a los pequeños y que las autoridades estén más cerca del pueblo. "El alcalde Percy Fernández junto al Concejo Municipal quiere desearles una feliz Navidad a las 15 subalcaldías, este trabajo se realizada en los 15 distritos", aseveró Porcel.

Asimismo, el subalcalde Osman Vaca informó que la entrega de regalos son para los 2 mil niños de diferentes barrios pertenecientes al distrito 1. "Siguiendo el ejemplo del alcalde Percy Fernández, que realizó la entrega de regalos a los niños, así también esta acción se replicará en las subalcaldías", informó la autoridad.

Hoy, con payasos, concursos y música, los ediles repartirán obsequios en las subalcaldías de los distrito 9 y 11. Asimismo se confirmó que en el transcurso de los días llegarán a todas las zonas de la ciudad, favoreciendo a los niños de los barrios más alejados, con el fin de alegrar a los más pequeños en estas fechas.



En los 15 distritos se entregarán regalos. Ayer fue el turno del D-1.



Más de 2 mil regalos para los niños fueron entregados ayer.

¡Cuidado con los canastones!

Control de Productos y Servicios de la Alcaldía, inició operativos para regular los artículos que introducen en los tradicionales canastones navideños.

A raíz de algunas denuncias que daban cuenta la caducidad de estos productos mayormente enlatados, Elio Antelo, jefe de esta dirección, comandó la inspección. Dos cajas de sidras de dudosa procedencia fueron echadas a los sumideros en Los Pozos; no contaban con la certificación del Senasag, por lo que podrían ser de contrabando o adulterados. Los funcionarios inspeccionaron gran parte de los almacenes que se encuentran en la calle Abaroa, entre las calles Suárez Arana y 6 de Agosto, con el objetivo de encontrar productos vencidos con los que se están elaborando los canastones navideños.



Revisaron las fechas de caducidad.

Antelo indicó que grata fue la sorpresa al ver un mínimo de decomisos, lo que evidencia la conciencia de los comerciantes, sin embargo pidió a la población tener mucho cuidado a la hora de comprar estos canastones y revisar las fechas de vencimiento.

Las campañas y agasajos llegan a los niños pobres

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

La Alcaldía cruceña agasajó ayer a 570 niños de dos hogares, a quienes entregaron juguetes y llevaron un refrigerio.

A cinco días de la Navidad, las campañas navideñas se intensifican en toda la ciudad. Varias instituciones realizan campañas para recaudar juguetes para los niños más necesitados de Santa Cruz; todas con el mismo objetivo: dar una sonrisa a los niños en estas fiestas de fin año.

Las estrellas de futbol del 94 y el club Destroyers, disputaron ayer un partido de futbol para recaudar la mayor cantidad posible de juguetes para los niños de escasos recursos.

Hoy, Pablo Manzoni y sus Magnificas darán un show Solidario, como todos, para recolectar juguetes para los niños; el show se realizará a partir de las 22:00 horas en el Salón Sirionó de la Feria Expocruz.

El desfile tendrá a 35 modelos en pasarela entre "top magníficas", "magníficas" y "new faces" con las que el público se deleitará a través de los 10 cuadros que se presentarán. Algunos de los auspiciadores son Cielo, Paceña, Sedal, Imba, Ipanema, Amaszonas, Ópticas Pauker, Unilever y Sirena.

A partir de las 10:00 horas de hoy, el concejal Saúl Ávalos del Movimiento al Socialismo en Santa Cruz, estará entregando más de 3.000 regalos a todos los niños que lleguen acompañados de sus padres a la manzana uno.

Los juguetes que se van a regalar, fueron comprados con el dinero recaudado en la peña folklórica "Regalando una sonrisa", que organizaron el pasado fin de semana.

"Invitamos a todos los niños a toda la población a que estén presentes mañana (hoy), a las 10:00 de la mañana, en la manzana uno, vamos a hacer entrega estos más de 3.000 regalos recaudados en la peña folklórica", informó el concejal Saúl Ávalos.

Por otro lado la Alcaldía cruceña agasajó ayer a dos hogares de la ciudad.

Este miércoles fue el turno de 570 niños de hogares que recibieron, de manos de la comuna cruceña, juguetes que se entregaron de acuerdo a la edad de los menores, quienes también disfrutaron de la 'hora loca' y de refrigerios. "El alcalde Percy Fernández quiere realzar el espíritu navideño" sostuvo Rossy Valencia, directora de Género y Asuntos Generacionales.

Don Bosco, Santa Cruz, Mitaí y San Lorenzo, fueron algunos de los centros que estuvieron presentes en el agasajo realizado en el coliseo Don Bosco.



El concejal Saúl Ávalos estará hoy, a partir de las 10:00, entregando juguetes a todos los niños que lleguen a la manzana uno.

CAMPAÑA PRO HOSPITAL ONCOLOGICO

- Culminando el ciclo de donaciones voluntarias de sangre en 2013, el Banco de Sangre, instituciones cruceñas, las damas argentinas y el padre Mateo, realizarán la campaña de donación de sangre este domingo 22 de diciembre en la Parroquia Espíritu Santo, ubicada entre el tercer y cuarto anillo, y barrio la Chacarilla, al lado del hospital Japonés.
- La campaña iniciará a partir de las 09:00 del domingo, y culminará a las 14:00 horas.
- "Culminando el ciclo de campaña de donación de sangre en este año, invitamos este domingo a donar sangre en la parroquia Espíritu Santo. Los donantes pueden ser todas las personas mayores a 18 años",
- El padre Mateo manifestó que esta es la campaña numero 81 y que se pretende llegar a recolectar 100 unidades de sangre. Además invitó a toda la población a donar sangre para ayudar a los niños del hospital oncológico.
- "Es mi donación numero 118, la que hago hoy", dijo el padre Mateo.



El padre Mateo invitó a la 'campaña de donación de sangre', el domingo.

Controlan salida de menores en la terminal

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Por día, se presentan entre 3 y 4 casos con problemas, por falta de documentación de los menores. Los tutores deberán tener un permiso notariado.

Una pareja de padres, que pretendía viajar junto a sus dos hijos hacia la ciudad de Cochabamba, fue bajada del bus, luego de que oficiales de control de la terminal Bimodal constataran que los menores no portaban sus documentos de identidad, para poder salir de la ciudad.

De acuerdo a las normas, los niños y adolescentes, menores de 18 años, deben, obligatoriamente, portar sus documentos para realizar viajes interdepartamentales o provinciales, pues de lo contrario no podrán salir de la terminal y serán enviados a un hogar, hasta que los padres demuestren que tienen algún vínculo biológico con el menor. En el caso de que viajen con algún familiar o tutor, dichas personas deberán contar con un permiso notariado que certifique que los padres autorizan el viaje, indicando fecha de salida y de regreso del menor, así lo informó Nicanor Curcuy, oficial de plataforma, de la terminal Bimodal.

El objetivo de estos operativos, dijo, es brindar seguridad, y prevenir situaciones de riesgo a los menores de edad, que son un blanco fácil de secuestros, raptos y otro tipo de hechos delincuenciales, como la trata y tráfico de personas. De igual forma, como medida de prevención, las empresas de buses están en la obligación de exigir la documentación del menor para vender un pasaje.



Las empresas de buses están obligadas a exigir documentos del menor para vender su pasaje.

El trabajo que se realiza de forma conjunta entre esta dirección y la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, se realiza de forma permanente, dijo la autoridad. "El control es de todos los días y en los diferentes horarios de partida de las flotas. Los padres deben saber que por la seguridad de sus hijos menores de 18 años, tienen que portar sus documentos para evitar inconvenientes que perjudiquen su viaje" dijo Curcuy al agregar que, por día, se presentan entre tres y cuatro casos, por este problema. Por este motivo es que, muchos -asegura- se trasladan hasta Montero, para evitar el control.

> "El control de menores se hace todos los días"
> Nicanor Curcuy- Oficial

Diariamente, salen de viaje entre 5 y 9 mil personas, desde la terminal Bimodal.

Citan a recicladora por contaminación

Una brigada municipal de la Unidad de Emergencia Ambiental, constató el vertido de aguas residuales que emiten un olor nauseabundo, atentando contra la salud pública y el medio ambiente; es así que procedieron a citar al propietario de la recicladora Promext S.R.L., para que se presente con documentación que demuestre que, la actividad que desarrolla, se enmarca en las leyes y normas ambientales.

El propietario, a tiempo de evadir insistentemente responsabilidades, por arrojar aguas servidas y contaminadas a la avenida, se comprometió a presentarse en oficinas municipales para explicar el supuesto "accidente" en sus instalaciones. Por su parte, José Carlos Anaya, jefe de la UEA de la comuna, indicó que cualquier accidente en los depósitos de la empresa, no se justifica ni se arregla con el vertido de ninguna sustancia contaminante a la vía pública, sea esta pavimentada o de tierra, ya que la infracción es la misma; "debe demostrar con documentación que respalde su actividad según la Ordenanza Municipal 031/2001, además de subsanar la infracción, para evitar que estas aguas servidas sean foco de infección y contaminación permanente", agregó.


Para denuncias, llamar al 800-33-5000.

El vertido de aguas residuales a la vía pública, canales de drenaje y áreas verdes, está prohibido por el grado de contaminación que genera. Por otra parte, cuando estas son arrojadas en calles pavimentadas, deterioran el material en poco tiempo, menoscabando el beneficio de vecinos que transitan a pie o en motorizados.

Piden comprar carne de frigorífico

El responsable del Frigorífico Municipal (Frimup), Ernesto Moreno, recomendó a la población no comprar carne que se vende de forma clandestina, pues esta no garantiza que los animales faeneados reúnan todas las condiciones de salubridad.

Remarcó que, el animal debe estar faeneado en el frigorífico y debe tener cuatro sellos de inspección, ubicados en los brazos y en las piernas. Asimismo, la población debe observar en el músculo del masetero de la cara, la inspección realizada por el médico veterinario que entrega un producto inocuo a los mercados.

"Pedimos a los vecinos que evite la compra de carne clandestina", sostuvo el funcionario municipal, quien remarcó que la carne que sale del Frimup reúne todas las condiciones de inocuidad exigidas por ley. Para evitar la venta de este tipo de alimentos clandestinos se realizarán controles en los mercados.

Distinguen a alcalde de Quijarro

En un emotivo acto, desarrollado con la presencia de autoridades de la frontera y líderes de organizaciones de la sociedad civil, la Mesa Defensorial de Puerto Suárez, realizó la entrega de reconocimientos a cuatro instituciones que, a lo largo de esta gestión, destacaron por su aporte en la promoción, defensa y vigencia de los derechos humanos.

Entre las instituciones reconocidas, estuvieron el Gobierno Municipal de Puerto Quijarro, con el alcalde Ybar Antelo; la Central Ayorea Nativa del Oriente Boliviano; el Comité Cívico de Roboré, y el Comité Cívico de San José de Chiquitos, la mayoría de ellos por permitir y coordinar, permanentemente, acciones a favor de las personas, permitiendo su desarrollo.

NEGOCIOS



Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96	VENTA 9,36	1,19	19.2
COMPRA 6,86	COMPRA 0,73		

Bolivia entra en la era espacial con su satélite

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

La inversión realizada en la estación terrena de la Guardia bordea los $us 17 millones, y alternará el monitoreo con la base Amachuma.



Con la puesta en órbita del satélite Tupac Katari y el funcionamiento de las dos estaciones terrenas, Bolivia entrará a la era espacial. Hoy a las 12;45 horas será lanzado el satélite desde Centro Espacial de Xi Guan de China, con la presencia del mandatario Evo Morales.

Ayer, Álvaro García Linera, presidente en ejercicio, desde la estación terrena en La Guardia señaló que este proyecto está construido en una área de 900 metros cuadrados, con una inversión $us 17 millones.

"La estación de control de La Guardia es de reserva y tendrá dos antenas que estará a cargo de 5 becarios capacitados en China. En caso de algún problema serio en la estación de Amachuma, se convertirá en la central terrestre principal", explicó García Linera.

También destacó que estas instalaciones harán el seguimiento al satélite que permitirá la independencia en las comunicaciones (internet, televisión, telefonía).

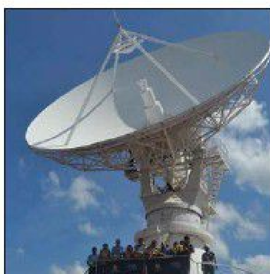
"Ya no vamos a contratar el satélite de otro país, ahora nosotros vamos a alquilar el servicio del Túpac Katari a otros países, Bolivia va a ofrecer sus servicios al continente", indicó García Linera.

Asimismo, manifestó la aspiración de poder lanzar al espacio un segundo satélite de prospección que pueda realizar una inspección geográfica al territorio nacional.

El proyecto Túpac Katari demandó al Estado una inversión de $us 302 millones, cuyo monto fue destinado a la construcción del satélite en China, al lanzamiento, la puesta en órbita, la capacitación de 78 bolivianos y la construcción de las dos estaciones terrenas.



El mandatario en ejercicio, en la inauguración realizó una visita por todas las instalaciones de esta estación.



Esta estación alternará con la base de Amachuma.

Época de la industrialización

El mandatario del Estado, Álvaro García Linera, indicó que esta década será la época de la industrialización para el país, puesto que para el 2017 se plantea la inauguración de la planta de polietileno.

"Hemos comenzado con cosas sencillas, de lo simple a lo complejo, de lo pequeño a lo grande, hemos comenzado con el ámbito hidrocarburifero, donde hemos construido en el primer paso la planta separadora de líquidos, en el segundo paso planta de urea y el tercer paso la planta de polietileno, donde todos los derivados del gas serán los plásticos que será materializado el 2017", resaltó.

También indicó que el país entrará a la investigación de la energía atómica, puesto que se estaría diseñando un plan a mediano plazo.

"La energía atómica y el conocimiento del átomo, es un conocimiento que ningún pueblo del mundo que quiera mantener la soberanía puede eludir, es como vivir hace dos mil años y no saber el uso del fuego, la energía atómica es el fuego de este siglo. Nosotros, como bolivianos, no vamos a renunciar al uso de esta energía con fines pacíficos y medicinales", dijo García Linera.

Hidrocarburos potenció la economía de Bolivia

En su evaluación de año, la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco), a través del Centro Boliviano de Estudios Económicos (Cebec), destacó que el crecimiento de Bolivia estará alrededor del 6,3% impulsado fundamentalmente por el sector de hidrocarburos, que ha generado un efecto sobre el transporte y almacenamiento, el sector financiero y la construcción, que son los otros sectores que han registrado importantes crecimientos en este 2013.

Las actividades generadoras de empleo y de alto valor agregado como agropecuaria, agroindustria e industria manufacturera, muestran un crecimiento que acompaña este ciclo positivo, pero que no tienen importantes repuntes. Esta situación plantea l impulsar de forma sólida la agenda productiva.

Entel sorteará Bs 100 mil entre sus abonados

Texto: *Christian Moya L.*
Leonidascml@gmail.com

Los clientes de esta telefónica serán beneficiados con algún premio de la promoción 'El Regalón Navideño de Entel'.



La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel), a través de un comunicado, indicó que este domingo culminará su exitosa promoción denominada 'El Regalón Navideño de Entel', que, durante 15 días, viene premiando a miles de sus abonados a nivel nacional, con las dobles recargas diarias y con teléfonos Samsung Galaxy Music.

"En esta jornada, Entel realizará el sorteo de su mayor premio, que es de Bs 100 mil. Dicho sorteo será televisado a nivel nacional y en horario estelar, motivo por el que la población boliviana esta cordialmente invitada a seguir esta presentación que estará debidamente fiscalizada por la autoridad de juego y ante notario de fe pública", indica la nota de prensa.

Asimismo, señala que esa promoción navideña está en plena vigencia y la población boliviana aun puede participar bajo las siguientes consideraciones.

"Por cada recarga acumulada de Bs 30 realizada durante el día, mediante cualquier medio de recarga (excepto ATC: Cajeros automáticos, tarjetas de débito y crédito), podrán acceder a una opción, para participar automáticamente de los sorteos diarios, para los siguientes premios: uno de 200 Dobles Cargas diarias, consistente en una carga igual al total de las recargas realizadas en el día, uno de 10 Samsung Galaxy Music diarios, cada uno con Bs. 350 de crédito y Bs 100 mil como premio Mayor", destaca el documento.



Las personas que realicen sus recargas hasta el sábado, podrán participar del sorteo de Entel.

También, señala que las recargas acumuladas desde el 7, hasta el 21 de diciembre, son válidas únicamente para el sorteo correspondiente a ese día, que se efectuará, en todos los casos, al día siguiente.

"El sorteo de Bs. 100 mil se efectuará entre todas las recargas acumuladas de Bs. 30", destaca la nota de prensa.

> "Durante 15 días Entel viene premiando a miles de sus abonados."

Además, acota que la promoción es válida para usuarios móvil y VOZip de Entel prepago; también para usuarios Postpago, que superen su consumo controlado. Los usuarios deberán tener una antigüedad igual o mayor a 3 meses, solo en el caso de usuarios de VOZip, no existe restricción de antigüedad.

Sector oleaginoso crece un 8 por ciento

El presidente de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), Demetrio Perez, informó que, en la gestión 2013, la superficie de producción de soya ha sido de 1.180.000 hectáreas, con un crecimiento del 8% con relación a 2012. Sin embargo, aclaró que a pesar de una mayor área cultivada, el volumen de producción alcanzará los 2.576.263 de toneladas, similar al obtenido en la gestión 2012.

Señalo que, los rendimientos obtenidos, han sido menores a los esperados, debido a las condiciones climáticas adversas, presentadas en la campaña de verano 2012/2013, donde una sequía prolongada de al menos 40 días, afectó los niveles de rendimiento.



Soyeros esperan tener un mejor año en 2014.

El volumen obtenido, representa más de 900 millones de dólares en valor bruto de la producción, generando mayor dinamismo económico, no solo para el sector, sino para la región y el país en su conjunto, puesto que representa el 4% del PIB Nacional y el 8% de las exportaciones nacionales, con más de $us 954 millones.

Comentó que se ha planteado al Gobierno Nacional, la necesidad de contar con una política integral de fomento a la producción de trigo, que contemple el fortalecimiento de programas de investigación y asistencia técnica, el seguro agrícola, el precio mínimo de compra antes de la siembra, y el financiamiento para los productores.

Ademas, añadió que esta propuesta ha sido puesta en conocimiento de las autoridades de Gobierno y se espera que pronto se lance, oficialmente, el Plan Nacional de Producción de Trigo.

UE concede preferencias arancelarias a Bolivia

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia informó que, el Parlamento Europeo aprobó la solicitud de esta nación suramericana para beneficiarse del Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias.

Este estatus sobre preferencias arancelarias, se mantendrá al menos hasta 2024, precisa un comunicado oficial.

Tal decisión significa que el país se beneficiará con un arancel cero, para más de seis mil productos que se exportan a países de la Unión Europea.

Para lograr ese beneficio, Bolivia demostró el cumplimiento de las 27 convenciones internacionales, que exige el bloque europeo, relacionadas a la lucha contra el narcotráfico, respeto a los derechos humanos, derechos laborales y desarrollo sostenible.

Bolivia exportó a la Unión Europea $us 682 millones, en 2012, de los cuales, aproximadamente $us 60 millones, se benefician de ese mecanismo.

ANH recibió ISO por su tecnologia

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) recibió la certificación Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008, después de implementar tecnología moderna para cumplir con su misión institucional y posibilitar una continua mejora en procesos de gestión y prestación de servicios, sometiéndose satisfactoriamente a una auditoría interna y externa, informaron fuentes institucionales.

En ese contexto, la ANH es la primera institución del Estado que certifica la totalidad de sus procesos.

El reconocimiento fue entregado por el Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (Ibnorca), único representante de ISO en Bolivia, y por el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM).

POLÍTICA



Costas se alegra de que Ostreicher huya del país

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

El ministro Romero ratificó que Estados Unidos tiene mucho que ver en la huida de Ostreicher y de que no le hayan dado escolta en su detención.



El gobernador y líder nacional del Movimiento Demócrata Social (MDS), aseguró que se alegra de que Jacob Ostreicher ya no esté en el país sufriendo las injusticia que se cometen en este. "En lo humano, me alegro que este señor ya no esté sufriendo las injusticias que se sufren acá", señaló.

El líder del MDS, dijo que en la huida del ciudadano estadounidense, hay mucha complicidad, y que, lo que se busca, es sacarse algunas papas calientes que molestan a este gobierno. "Lo que buscan es hacer desaparecer estas cosas y sacarse las cosas de encima echándole la culpa a otros. Eso soluciona las cosas", apuntó.

Costas indicó que le parece que son cosas que lamentablemente ocurren cada rato en el país y que después no se descifran. "Después salen achacando a los Estados Unidos, la derecha, toda una cantaleta que tiene cansado", señaló.

El también gobernador, preguntó que cómo es posible que no se controle las fronteras y que, con el servicio de seguridad manejado por venezolanos y cubanos, no se hayan dado cuenta que el senador Róger Pinto haya cruzado todo el país, y que para salir del caso, se responsabilizó al canciller y a funcionarios de la embajada brasileña. "La misma pregunta vale para el caso Ostreicher", manifestó.

Por último, Costas vaticinó que hasta carnaval nadie se acordará del caso, como ha sucedido otras veces con otros temas.

Por otro lado, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, reiteró ayer, en Santa Cruz, que los Estados Unidos tienen mucho que ver en la huida de Ostreicher a ese país y, cuestionó el hecho de que, a los jueces responsables del caso, no se les haya dado una escolta policial en su detención domiciliaria.

El ministro Romero descartó presentar su renuncia al cargo, como lo piden parlamentarios opositores, y les pidió que se dediquen a trabajar en construir alguna propuesta de Gobierno para presentarla a los bolivianos. "Deben hacer un mayor esfuerzo para presentar propuestas, y que trabajen en vez de estar criticando", señaló el ministro.



El gobernador de Santa Cruz y líder del MDS, Rubén Costas, habló sobre la salida de Jacob Ostreicher, del país

APUNTES

- La diputada de Convergencia Nacional (CN), Maida Paz, dijo conocer versiones en sentido de que el Comandante General de la Policía, Wálter Villarpando hubiese viajado en el mismo avión que Ostreicher (Santa Cruz-La Paz), y que pidió un informe escrito a los ejecutivos de BOA, para que informen sobre el vuelo del viernes 13 de diciembre de 2013.
- La presidenta de la brigada parlamentaria, se hizo eco de esa posición y señaló que coadyuvará esa acción para confirmar o desmentir lo aseverado, "Acá están sucediendo cosas muy raras", dijo.
- Uno de los fiscales que lleva el caso, Ángel Ostreicher, dijo que pese a que Ostreicher ya no está en el país, el juicio proseguirá hasta obtener una sentencia. "Este caso no debe estancarse y tiene que llegar hasta el final", señaló el fiscal.



El ciudadano Jacob Ostreicher, quien causó revuelo con su fuga del país.

Planificó su fuga en La Paz

El empresario Jacob Ostreicher estuvo en La Paz tres días antes de su fuga a Estados Unidos. El norteamericano estuvo en La Paz el viernes 13, planificando su salida del país, concretada dos días después, por territorio peruano.

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, reveló que el informe oficial de Boliviana de Aviación (BOA), da cuenta que el viernes 13, en el vuelo 661 proveniente de Santa Cruz con rumbo al aeropuerto internacional de El Alto, el ciudadano Ostreicher arribó a la ciudad de La Paz a las 7:30, ocupando el asiento 76 de la lista de pasajeros, con el código de pasaje BM-045- SM2D.

Según el informe, Ostreicher salió del país el fin de semana, vía terrestre, probablemente, con rumbo a Perú, donde abordó un avión de la línea comercial LAN Chile, con destino a Los Ángeles (EEUU).

Aseguró que Ostreicher no registró su paso legal por ninguno de los puntos fronterizos del país. "Ostreicher sí registro su ingreso legal en el aeropuerto Jorge Chávez de Lima, y fue habilitado para salir del Perú. Abordó un vuelo de LAN Chile a las 22:50 del día 15 de diciembre, de Lima a Los Ángeles", dijo Romero.

Diputada denuncia que Ostreicher era bígamo

Texto: *Redacción*
La Estrella del Oriente

En Santa Cruz se casó con una señora que hacía la limpieza en la casa de Claudia Liliana. Su esposa en Estados Unidos se llama Mirian Ungar.



Jacob Ostreicher era casado en Estados Unidos y su esposa, Mirian Ungar, la última vez que vino fue a la audiencia donde le dieron libertad a su esposo. Sin embargo, el estadounidense también se casó aquí en Santa Cruz con la señora Karin Yolanda Chávez Guzmán en septiembre del 2009, denunció con documentos en mano la diputada Jéssica Echeverría.

De acuerdo con esa documentación, Ostreicher se casó con la señora Ungar el año 2000 y no procrearon hijos. Esa mujer es la que funge como la esposa legal para favorecerlo en todo el proceso por legitimación de ganancias ilícitas y asociación criminal, ya que la última vez que vino al país fue para presenciar la audiencia donde le dieron la libertad. Los informes de prensa de la época señalan que desde Viru Viru fue directamente a la sala de audiencia, escoltada por personeros de Inteligencia, del Gobierno.

Miriam Ungar es la responsable de denunciar públicamente, ante la comunidad internacional, que Jacob Ostreicher fue secuestrado en Bolivia para robarle su patrimonio de 26 millones de dólares.

Sin embargo, la diputada Echeverría mostró el certificado de matrimonio y otros documentos que prueban que Jacob se casó el 15 de septiembre del 2009 con la señora Karin Yolanda Chávez, quien era la señora que hacía la limpieza en casa de la colombiana Claudia Liliana Rodríguez, la mujer que le manejó por un tiempo los negocios del estadounidense.

La diputada mostró el certificado de matrimonio de Ostreicher con la boliviana y además la declaración de la oficial de Registro Civil que presidió la ceremonia.

La oficial de Registro Civil fue citada a declarar sobre esa situación, señalando que evidentemente casó a Jacob Ostreicher con Yolanda Chávez Guzmán, en un domicilio particular del barrio Urbarí.

Sin embargo, a la diputada Echeverría le llamó la atención que Ostreicher se haya negado sobre ese matrimonio. Señaló que el norteamericano en su declaración del 17 de mayo del 2011 en la Felcc, consultado sobre el tipo de relación con la señora Karin Yolanda Chávez Guzmán, señaló que no sabía quién era ella y no recuerda ese nombre, cuando habían contraido matrimonio dos años antes. Sobre el particular, la señora boliviana de Ostreicher fue interrogada por la Policía, señalando que ella enamoró tres meses con él y convivió seis meses, para luego dejarlo, aduciendo que no le entendía. Señaló que se había casado, porque él le prometió llevarla a Estados Unidos.

La diputada Echeverría preguntó cuáles fueron los motivos para casarse con esa señora, cuando presentaba a la norteamericana como su esposa, llegando a la conclusión que buscaba aprovechar la nacionalidad para su residencia, pero que cometió el delito de bigamia con ello.



Miriam Ungar, la mujer de gafas, observa a Jacob Ostreicher cuando este obtuvo su libertad.

DATOS

- Para casarse con la boliviana, Ostreicher presentó un documento sobre su divorcio con Ruchy Basch.
- Sin embargo, existe un certificado de matrimonio con la señora Miriam Ungar, con quien se casó el 2000 y es la que ofició de esposa oficial en el país. En esa calidad asistió a la audiencia donde le dieron libertad
- Jacob Ostreicher había contraído también matrimonio con la boliviana Karin Yolanda Chávez en septiembre del 2009, incurriendo en el delito de bigamia.
- El estadounidense negó conocer a su esposa boliviana en sus declaraciones prestadas en la Felcc, tal como consta en el expediente, a pesar de existir ese certificado de matrimonio.
- Karin Yolanda también confirmó su matrimonio, al igual que la oficial de Registro Civil
- La esposa boliviana ahora realiza el trámite de divorcio del extranjero.



La diputada Jéssica Echeverría denuncia a Jacob Ostreicher.

Llama la atención que no se hayan fijado en eso

La parlamentaria Jéssica Echeverría señaló estar asombrada por la facilidad de mentira que tenía Jacob Ostreicher, pero más le llama la atención que las autoridades no hubieran percibido aquello, como el doble matrimonio y la negación de él, cuando existían los documentos probatorios y las declaraciones de las personas que estuvieron al momento de realizarse la boda.

Manifestó que apareció la esposa junto al sujeto en la audiencia y daba declaraciones en la prensa internacional, realizando denuncias fuertes sobre secuestro y otros delitos, cuando todos los que manejaron el expendiente sabían lo que estaba ocurriendo y nadie denunció el delito de bigamia.

La parlamentaria investigará aún más el caso, porque hubo falsedad en la audiencia de cesación de libertad, aspecto que no les importó.

Palmasola será oficina del alcalde de Pailón

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

Ayer, los concejales dieron su apoyo al alcalde interino, José Alfredo Hurtado, quien se mantiene aún en el cargo.



Estar con detención preventiva en la cárcel de Palmasola, no será obstáculo para que el alcalde Armando Mamani, desarrolle sus labores cotidianas como burgomaestre de Pailón, señaló ayer su apoderado, Mario Cardozo.

Cardozo llegó hasta la ciudad capital, acompañado de dirigentes de sectores sociales de Pailón, para exigir a las autoridades, que aceleren las acciones judiciales hasta aprobar una audiencia para el alcalde Mamani, en la cual pueda recuperar su libertad. "El alcalde Mamani lleva detenido más de un año en la cárcel, y ninguna autoridad ha podido aprobarle una audiencia, pese a que la solicitaron en 11 ocasiones", dijo Cardozo.

Un juez dispuso restituir a Armando Mamani, que está preso, y delegó a un particular para que asuma el cargo, lo que causó un revuelo político en ese municipio.

Cardozo señaló que recurrirán a las instancias legales para hacer cumplir el mandato del Juez y el retorno de Mamani a la Alcaldía. "Demandaremos a Hurtado por usurpación de funciones", aseguró,

Sin embargo, ayer en horas de la mañana, en sesión del Concejo, los concejales presentes dieron su respaldo al alcalde interino, José Alfredo Hurtado, que se mantiene en el cargo.

Hurtado dijo el pasado miércoles, que no se opone a la restitución, pero hay una confusión con el fallo, que debe aclarase, pues no entienden cómo aplicar la palabra 'delegar', de que, supuestamente, habla el fallo.

Por su parte, el presidente del Comité Cívico de Pailón, Fausto Vaca, lamentó que el municipio vuelva nuevamente a la incertidumbre política, producto de intereses políticos de algunos sectores. "Nosotros apoyamos el desarrollo de Pailón y eso es con trabajo y no con peleas", señaló.

En Pailón se vive un ambiente tenso por la situación, aunque no hay enfrentamientos entre pobladores", dijo el dirigente cívico



Mario Cardozo, apoderado del alcalde Armando Mamani, junto a dirigentes de sectores sociales de Pailón.

> "Demandaremos a Hurtado por usurpación de funciones"
>
> Mario Cardozo- Apoderado

Montero: Concejo no puede sesionar

La pugna entre las dos directivas del Concejo Municipal de Montero, impidió, ayer, realizar la sesión programada, en la que se preveía la conformación de la Comisión de Ética.

El Concejo montereño se divide en dos directivas, una que preside la concejala del Movimiento Nacionalistas Revolucionario (MNR), Muriel Cruz y la otra, al mando de la concejala del Movimiento Al Socialismo (MAS), Wilma Fernández. Ambas aseguran ser legalmente elegidas.

Ayer, la sesión convocada por la directiva de Fernández, se convirtió en una bochornosa jornada y una muestra de la ingobernabilidad en que está inmerso el Concejo, provocando la suspensión de la sesión hasta el próximo martes.

Eran las 16:00 horas cuando se intentó realizar la sesión, sin embargo, a los pocos minutos, se obligó a dar un cuarto intermedio, debido al bullicio de la gente que se encontraba en el hemiciclo y que apoyaba a Muriel Cruz. Luego de 20 minutos, se procedió a suspenderla, pues el bullicio continuaba.

Pese a que Fernández había solicitado el resguardo policial para poder realizar la sesión con normalidad, solo hubieron seis uniformados, los que no fueron suficientes para restaurar el orden, aunque no se tuvo que lamentar enfrentamientos entre los sectores.

Fernández lamentó la situación, aunque aseguró que insistirán en llevar adelante la sesión para designar la comisión de Ética, pues se considera ser la presidenta del Concejo.



Concejales de Montero de las filas del MAS.

Colonos piden nacionalizar tierras

El representante de la comunidad El Palmar, de Santa Cruz, Raúl Martínez, pidió la nacionalización de las tierras que están en manos de extranjeros, y respetar la reserva forestal de Guarayos.

'Queremos que nos atienda el Gobierno, queremos diálogo, queremos que nacionalicen las tierras que se encuentran en manos de extranjeros brasileros, y también que se respete la reserva forestal de Guarayos, porque están metidos ahí los empresarios terratenientes', explicó a los periodistas.

Aseguró que ellos trabajan como obreros y no tienen tierras. 'Nosotros también tenemos el derecho de que se nos dote de tierra', urgió.

Martínez recordó que, el 60 por ciento de las tierras productivas, están en manos de los extranjeros.

Denunció que la Cámara Agropecuaria del Oriente y el Comité Cívico, están entregando tierras en Santa Cruz.

Juicio de caso Rózsa no prescribe

El fiscal Marco Antonio Rodríguez, advirtió que el juicio oral por el caso de supuesto terrorismo, que se sustancia en Santa Cruz, no prescribirá, porque los implicados invocan permanentemente problemas de salud, y aseguró que concluirá con una sentencia para los implicados con la célula de mercenarios europeos, que urdieron una guerra civil para fragmentar Bolivia.

"Alegando problemas de salud, que es un derecho respetado, y una dilación debida, los procesados pretenden que prescriba el proceso que establece la norma, pero eso no sucederá, porque el Ministerio Público activará un proceso penal para garantizar la sentencia que corresponde segú ley", explicó el Fiscal. ABI

SEGURIDAD



Con plan Chachapuma se realizaron 13.193 batidas

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

También el 2013 comenzó a operar el grupo 'Ajaranko', para combatir el crimen organizado, este grupo tiene 56 efectivos de élite.

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, presentó ayer en Santa Cruz su informe de gestión denominado 'Revolución Tecnológica en Seguridad Ciudadana y Eficiencia en la Lucha Contra el Crimen'. Esa revolución tecnológica se debe a que en el año 2013 se permitió la implementación del sistema de patrullaje aéreo, la instalación de cámaras de vigilancia y de GPS en los buses interdepartamentales.

Vigilancia aeropolicial

Con la entrega de dos helicópteros para Santa Cruz, destinados al patrullaje aéreo, se atendieron 273 casos de los cuales 70 fueron faltas y contravenciones, 24 delitos, 103 hechos de transito y 76 apoyos.

Cámaras de vigilancia

En Santa Cruz, se instalaron 130 cámaras de vigilancia en lugares estratégicos, las mismas que permitieron atender 1.315 casos con un total de arrestados de 3.859 personas entre hombres y mujeres. Este mismo sistema ya se aplica en La Paz, Sucre, Quillacollo, El Alto y en Oruro están en proceso de instalación.

Control satelital con GPS

Debido a los trágicos accidentes ocurridos en las carreteras, el Ministerio de Gobierno ordeno la instalación de GPS en todos los buses interdepartamentales para controlar el recorrido de los mismos. En todas las terminales de buses se instaló una central de monitoreo y una a nivel nacional.

Por medio de este sistema se redujo las estadísticas de fatalidades por más de un 25 por ciento. Dijo que gracias al control satelital atendieron 251 accidentes de flotas en Santa Cruz, en La Paz 1.529, Cochabamba 320 casos, Oruro 124 accidentes, Pando 44, Beni 192, Chuquisaca 132 hechos, Tarija 157 accidentes y Potosí 56 hechos de tránsito, todos ellos hacen un total de 2.753 accidentes en el país.

Plan Chachapuma

A raíz de la ola delictiva en Santa Cruz se dio inicio a este plan de seguridad que movilizo 2.760 efectivos por día, utilizaron 184 motorizados y 175 motocicletas por día. Gracias al plan Chachapuma registraron 385.735 casos de los cuales 2.832 eran delitos, arrestaron 43.288 personas y se desarrollaron 13.193 operativos en bares, cantinas, posadas y alojamientos. Por los resultados obtenidos se lo aplica en varios departamentos.



El ministro de Gobierno y el viceministro de Seguridad Ciudadana presentaron ayer en Santa Cruz, su informe de año de todo el país.

INCAUTACIÓN DE DROGA

- En lo que va del año, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico incautó 96,80 toneladas de droga a nivel nacional.
- De esa cantidad, 19.18 toneladas corresponden a la pasta base de cocaína, 1.57 toneladas es de clorhidrato de cocaína que hacen un total de 20.75 toneladas de cocaína decomisada y a esto se suma 76.05 toneladas de marihuana.
- De igual manera, producto de los 13.220 operativos, fueron aprehendidos con fines investigativos 4.446 ciudadanos.
- La Felcn intervino en 62 laboratorios de cristalización de cocaína, 48 laboratorios de reciclaje y alrededor de 5.444 fábricas de droga en todo el país, informó el ministro de Gobierno durante su informe de gestión.

CONSUMO DE COCA

- El estudio integral de la hoja de coca señala que existen 25.300 hectáreas de coca y el consumo tradicional requiere por lo menos 14.705 hectáreas, por debajo de Perú y Colombia.
- La población estimada de consumidores de coca, según el sexo y área rural, un 22 por ciento de los que consumen son mujeres y un 78 por ciento, varones.
- En el área rural consume un 33 por ciento y el 67 por ciento de los consumidores está en el área urbana, afirmó la autoridad de Gobierno en conferencia de prensa.
- El porcentaje de consumidores por regiones: en 2012 llegó al 33 por ciento en los valles, 29 por ciento en el altiplano y por el fenómeno migratorio, en el oriente boliviano consume un 53 por ciento.

Alcaldía, su mejor aliado

La Alcaldía cruceña es el mejor aliado que tiene el Gobierno, porque a diferencia de la Gobernación, hizo buena inversión en la construcción de las Estaciones Policiales Integrales. Señaló que las Gobernaciones del país no han cumplido ni con el 50 por ciento de inversión en seguridad ciudadana y por ella está solicitando un informe para saber por qué no han apoyado en este tema, ya que se necesita infraestructura, equipos y vehículos para la Policía.



En la grafica, cuatro de los siete presuntos atracadores, presentados en el comando policial.

Padre e hijo integraban banda de atracadores

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Son siete los aprehendidos, de los cuales, cuatro son ex reclusos de Palmasola.



En el comando de la Policía fueron presentados, ayer, siete presuntos atracadores que tenían en zozobra a los barrios cruceños.

La información fue brindada por el ministro de Gobierno Carlos Romero y el comandante de la Policía, Edmundo Rivero Cors, y el director de la Felcc, Johnny Requena. Se trata de dos organizaciones delictivas, una de ellas liderada por un padre y su hijo, que atracaban a transeúntes ocasionales. A los aprehendidos, les encontraron armas de fuego, vehículos en los que se desplazaban, dinero y una variedad de teléfonos celulares, computadoras portátiles y tablets. A éstos sujetos les atribuyen, al menos, seis atracos violentos, registrados con el mismo modus operandi. Utilizaban un arma de fuego para intimidar a la víctima, y procedían a despojarla de sus pertenencias. El ministro dijo que los presuntos delincuentes habrían cometido el asalto en la Casa de las Calaminas, atraco a un almacén, en la Pampa de la Isla, robo agravado en la avenida Centenario, y atraco a distribuidor de tarjetas y recargas, en la Pampa de la Isla. Ricardo Leaños Vargas y Cristian Rodrigo Leaños serían autores confesos de dos asaltos a mano armada. Los otros componentes de la organización delictiva fueron identificados como Marco Antonio Uracoy, alias 'Salchicha', José Chávez Peredo, 'Carburo', Abel Alba Valderrama, "Abel", y Juan Carlos Guarachi Vique, 'Gordo', todos ellos exreclusos de Palmasola por robo agravado, afirmó el director de la Felcc, Johnny Requena. Sostuvo que una de las bandas fue apresada en flagrancia, cuando habían atracado en un domicilio en la Radial 26, y los encontraron con el dinero sustraído.

Los componentes de la banda de atracadores, fueron enviados a la cárcel por orden del juez cautelar, explicó la fiscal Mirtha Mejía.

Atrapan a presunta ladrona en el Abasto

Una mujer identificada como Carmen A.O., fue arrestada con fines investigativos, por los vecinos, y entregada a la Policía, luego de que la sorprendieran robando cerca al mercado Abasto.

La denuncia la hizo su víctima, Joselin Saavedra que dijo: "ésta mujer es 'descuidista'" ya que le habría sustraído su teléfono celular.

Contó que ella se encontraba en su tienda de abarrotes cuando la sospechosa se acercó y le pidió una leche Anchor; ella entró a la venta a buscar el producto, pero al regresar, la mujer salió corriendo por los pasillos.

Al percatarse del robo, tuvo que correr tras ella y en el camino, la ladrona arrojó el celular en medio de unos quintales. Saavedra indicó que pidió auxilio a los guardias del mercado, que con la ayuda de la gente la capturaron. Según le indicaron, siempre anda por la zona.



La sospechosa, fue arrestada por efectivos policiales.

Cuatro sujetos asaltan en un punto Internet

Efectivos policiales de Radio Patrulla 110 atendieron una llamada de emergencia de los propietarios de un punto Internet ubicado entre Cañoto y Seoane, que fue atracado la tarde de ayer jueves. Según el informe preliminar de los hechos, cuatro sujetos que estaban con un arma de fuego y un cuchillo, redujeron al encargado, y se llevaron tarjetas prepago de celular, y todo el dinero recaudado de la semana.

El afectado contó que, los malhechores, le ordenaron que se callara y no hiciera ningún movimiento, porque le dispararían. Dijo que, en el negocio, había dos niños que estaban jugando en la computadora; ellos también fueron amenazados por los malhechores.

El afectado dijo que el monto sustraído por el robo se aproxima a los 3.000 dólares.

Habría renunciado la fiscal Marina Flores

De manera extraoficial, la Red Uno de Bolivia difundió la noticia de la supuesta renuncia al cargo de Fiscal de Distrito, por parte de Marina Flores, su titular hasta hoy.

El dato no pudo ser confirmado, pero, según el reporte de prensa, esta autoridad del Ministerio Público habría renunciado, dando cumplimiento a la orden del fiscal general de la República, Ramiro Guerrero, a los fiscales de distrito de los nueve departamentos, para que presenten su renuncia a sus cargos hasta fin de año, a fin de que sean evaluados.

Flores renunció a la Fiscalía de Distrito, pero no así al cargo de fiscal de materia, que hace más de 10 años viene ejerciendo, de manera responsable.

Se espera que este trascendido de prensa sea confirmado en el transcurso de hoy, viernes, por la autoridad saliente.

Senado promete debatir pedido de niños obreros

Texto: *Agencias*

Según la versión de un coronel, los policías no utilizaron agentes químicos en contra menores.



La Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) y la Unión de Niños y Adolescentes Trabajadores de Bolivia (Unastbo) firmaron un acuerdo para suspender las protestas de ese sector y acordar un nuevo encuentro para el 8 de enero, para seguir analizando y debatiendo el Código Niño, Niña y Adolescente, informó la presidenta del Senado, Gabriela Montaño.

"Hemos acordado, hemos firmado un acta en el que hay el compromiso nuestro, de parte del Senado, de la Asamblea para esa nueva reunión el 8 de enero a las 9h00 de la mañana en la Asamblea, en tanto hasta que se haga ese trabajo, ellos se comprometen a no asumir ninguna medida de presión", explicó.

En una reunión que duró más de 3 horas, en las que participaron las presidentas de la Cámara de Diputados, Betty Tejada, y de Senadores, Gabriela Montaño, los niños, niñas y adolescentes manifestaron sus preocupaciones por la redacción del proyecto del Código Niño, Niña, Adolescente, sobre todo en el tema de la edad para trabajar.

En el encuentro se expusieron las preocupaciones, tanto de los niños y adolescentes, como de las autoridades del Legislativo. Además, entre los temas que se debatieron está la decisión de generar mejores condiciones para los niños que trabajan.

Por otra parte, se informó sobre el censo que se va a realizar a los niños y adolescentes trabajadores, para cuantificar de manera más precisa, cuántos niños y niñas trabajan en Bolivia y establecer qué tipo de actividades desarrollan y cuáles son las causas para que estén trabajando.

Montaño subrayó que en el encuentro se dejó establecido que, con el Código, no se pretende la erradicación del niño trabajador, sino identificar las causas para que un niño tenga que trabajar.

En el encuentro también se dejó establecido que la educación es fundamental, 'por lo tanto tenemos que hacer todos los esfuerzos de Estado, como sociedad, para que un niño no deje de estudiar al momento de trabajar', dijo Montaño.



La autoridad condenó el accionar de la Policía Boliviana, dijo que como Asamblea Legislativa solicitará una investigación.

Padre e hija mueren por el impacto de rayo

Ricardo Mamani Córdoba, de 39 años, y su hija de tres murieron tras recibir el impacto de un rayo durante una tormenta eléctrica que se registró la tarde de ayer en la población de Palos Blancos de la provincia Sud Yungas de La Paz, reportó radio Alto Beni de la Red Erbol.

El fallecido era oriundo del municipio de Chayanta en el norte de Potosí y había llegado al departamento de La Paz para dedicarse a la agricultura.

La fatídica tarde, Mamani trabajaba en un cultivo de yuca junto a dos de sus hijos cuando fue sorprendido por la lluvia. Entonces, los tres se refugiaron debajo de un árbol donde fueron alcanzados por la descarga eléctrica.

"Nosotros no hemos pensado que esto va a pasar. A mi primo el rayo le ha llegado y su hijita, la menorcita, está muerta".

Aprehenden a madre de la bebé degollada

La Policía tarijeña aprehendió a una adolescente de 16 años, madre de la bebé de 8 meses que fue encontrada el miércoles, 'degollada', en inmediaciones del Aeropuerto de la ciudad de Tarija.

El comandante departamental de la Policía, coronel Elvis Antezana, informó que las investigaciones identificaron a la adolescente como presunta responsable del asesinato de la recién nacida y que actualmente se encuentra con custodia policial en el Hospital Regional San Juan de Dios, donde es atendida por una aparente crisis nerviosa.

"Las investigaciones han podido identificar a la mamá de este neonato (...), posteriormente, a través de la Defensoría, se va a proseguir a tomar la declaración informativa, para determinar su responsabilidad", explicó.

Policía pone en marcha Plan Pesebre en Navidad

Por las fiestas de fin de año, la Policía Nacional puso en marcha el 'Plan Pesebre' para reforzar los planes de seguridad ciudadana en todas las ciudades capitales e intermedias del país.

El comandante general de la Policía, Walter Villarpando, informó que con ese propósito se instruyó a todos los efectivos la movilización y el estado de emergencia permanente, para resguardar bancos, centros comerciales, mercados y ferias navideñas, con el propósito de evitar la comisión de delitos.

"Todos saben que en esta época del año la gente tiene más dinero, sale de compras o viaja a otras ciudades, por lo que recomendamos tomar sus previsiones y medidas de seguridad para evitar robos, asaltos, atracos y otros delitos", dijo el jefe policial, en entrevista con canal 7.



Echalar resaltó el esfuerzo por mejorar la seguridad ciudadana.

No hay datos sobre la trata

El viceministro de Seguridad Ciudadana, Humberto Echalar, admitió que el Gobierno no cuenta con datos precisos sobre el tema de la trata y tráfico en Bolivia. Sostuvo que trabajarán el próximo año para subsanar esta deficiencia, con ayuda de los observatorios del Gobierno dedicados a este mal que se da a nivel nacional.

"En muchos casos escuchamos lanzar datos de estadísticas sobre el tema de trata y tráfico. No tenemos con claridad una estadística fehaciente que nos muestre el referente de este problema o delito en el país", indicó Echalar. El viceministro aseveró que los datos de los observatorios, que se desprenderán de los informes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, brindarán mejores resultados a futuro. Además, recordó el funcionamiento de otro observatorio que funciona en el mismo Viceministerio de Seguridad.

"Nuestros observatorios a nivel nacional y el observatorio que tenemos en nuestro Viceministerio de Seguridad Ciudadana nos dará esos referentes (las estadísticas). Vamos a ir reforzando con otras políticas más a las que ya tenemos", indicó la autoridad de Gobierno.

De acuerdo con datos brindados por la Felcc, hasta el 2012 los casos registrados por trata y tráfico de personas se habían incrementado en un 45 por ciento con relación al 2008.

Insólito: Soza denuncia retardación de justicia

Texto: *Agencias*

Según la ex autoridad, la grabación o video, no constituye un elemento de prueba, porque va contra la Constitución Política del Estado.



De manera insólita, el exfiscal Marcelo Soza, que llevó, por varios años, el proceso del supuesto caso terrorismo, denunció, ayer, 'retardación de justicia', ante la denuncia que presentó en su contra la senadora, Carmen Eva Gonzales, que lo involucró en un video, a su juicio, 'montado'.

"La senadora planteó una denuncia en la ciudad de La Paz y, luego, en Santa Cruz; pero lo que corresponde es la acumulación ante el juez que conoció el caso. Por consiguiente, esperemos que la justicia se pronuncie lo más antes posible, porque es un perjuicio para todas las partes", explicó Soza.

Lamentó que, ese "montaje maquinado por la asambleísta de la opositora Convergencia Nacional", no se resuelva hasta la fecha, tomando en cuenta que, a través de su abogado, Moisés Ponce, planteó una excepción de acumulación de causas, para que el proceso se ventile en La Paz.

Aseguró que 'está llano' a someterse a cualquier investigación, pero precisó que desde un principio denunció que "es un montaje, pagado por las logias cruceñas a la senadora Gonzales, para generar demora en el juicio por el caso terrorismo I, donde varias personas están implicadas con la célula de milicianos de Eduardo Rózsa, que tramaba una guerra civil para dividir Bolivia".

Insistió que su caso está en manos de la justicia y, afirmó que esa forma de hacer política de la senadora Gonzales, "no hace gestión por su región, sino que genera impunidad en el caso terrorismo".



Sosa no comparte la forma de hacer política de la senadora que no atiende a su región.

'En este proceso, la grabación o video no constituye un elemento de prueba, porque va contra la Constitución Política del Estado, razón por la cual, ese montaje efectuado por Gonzales, no tiene un valor legal; además, el video contra la senadora, extorsionando la suma de 9.000 dólares, tampoco avanza, esa es la situación legal del proceso', lamentó.

> **"Lamento el 'montaje' maquinado por la asambleísta"**
>
> Marcelo Sosa

Marcelo Soza, presentó ante la fiscalía de La Paz una demanda penal contra la senadora de Pando por Convergencia Nacional (CN), Carmen Eva Gonzales.

La denuncia es por los delitos de calumnia y difamación, luego que la legisladora presentara una grabación en la que supuestamente el fiscal Soza revela implicaciones del Gobierno en casos más bullados.



Presidenta de la Magistratura, Cristina Mamani.

Plan para introducir Código Civil

El Consejo de la Magistratura informó, ayer jueves, que comenzó la elaboración de un plan de implementación del nuevo Código Procesal Civil, que tiene la finalidad de transformar el sistema judicial para ofrecer una justicia pronta y oportuna a la población.

'Hoy es un día importante para el Órgano Judicial, porque trataremos de manera urgente el Plan de Implementación del Código Procesal Civil, y porque no quisimos cerrar este año sin conformar la comisión especial que prevé este nuevo código', dijo la presidenta del Consejo de la Magistratura, Cristina Mamani.

Esa comisión estará conformada por magistrados del Órgano Judicial, las presidentas de las cámaras de Diputados y Senadores y por el Ministerio de Justicia, entre otros, que tendrán como objetivo principal promover el cambio de actitud de los operadores de justicia, agregó Mamani.

Víctimas de Aerocon se quejan

Alejandro Saucedo, abogado de cuatro víctimas del siniestro de Aerocon en Riberalta, denunció de parcialización al fiscal Ariel Tórrez, en favor de los ejecutivos de la empresa aérea.

"El fiscal Tórrez está extremadamente parcializado con Aerocon. Ayer se llevó a cabo una audiencia de declaración del dueño de Aerocon, donde se notó la parcialización con este señor", aseguró.

Saucedo dijo que, cuando los dos abogados que patrocinan a la mayor parte de las víctimas del accidente, que fueron 8 en total, quisieron hacer uso de la palabra, les fue negado ese derecho constitucional.

Argumentó que, las víctimas, tienen derecho a ser tratadas en igualdad de condiciones, además de tener un acceso pronto y oportuno a la justicia.

"El propósito era realizar, a través del fiscal, algunas preguntas, o pedir aclaraciones al propietario de Aerocon, sobre el mantenimiento de las aeronaves, y sobre los años de vuelo y de servicio que tienen, que desde luego son muchos', manifestó.

Saucedo lamentó que el fiscal, en la audiencia realizada la víspera, en Santa Cruz, de manera rotunda negó el uso de la palabra, lo significa una clara parcialización y violación de derechos.

"En esta investigación, él tiene que portarse imparcial y objetivo, además como defensor de la sociedad y del Estado está para precautelar por los derechos de las víctimas, y no de los imputados o denunciados", sostuvo. ABI



Las víctimas de la tragedia de Aerocon, piden justicia.

INTERNACIONAL



La ONU decide limitar espionaje internacional

Texto: *El País.es*

Se trata de la primera respuesta internacional de rechazo a las prácticas de espionaje de EEUU, que denunció Edwad Snowden.



Los 193 países que integran la Asamblea General de Naciones Unidas votaron por unanimidad una resolución para garantizar la privacidad y limitar la extensión del espionaje en las telecomunicaciones e Internet. Aunque la disposición no es vinculante, el respaldo unánime es una contundente expresión del rechazo global hacia las prácticas de vigilancia de Estados Unidos, desveladas por Edward Snowden. Washington ha apoyado el texto tras lograr, con el apoyo de Reino Unido, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, rebajar el tono de parte de la redacción.

La resolución fue presentada a principios de noviembre a instancias de Alemania y Brasil, cuyas dirigentes, la canciller Angela Merkel y la presidenta Dilma Rousseff, han sido víctimas directas del espionaje de Estados Unidos y ante las que el presidente del país, Barack Obama, se disculpó personalmente. La resolución establece la obligación de "respetar y proteger el derecho a la privacidad, incluso en el contexto de la era digital" y exige a los Estados transparencia y mayores garantías en la interceptación de comunicaciones.



El respaldo unánime es una contundente expresión del rechazo global hacia las prácticas de vigilancia de EEUU.

La disposición insta a los países a que sus prácticas de espionaje no conculquen la legislación internacional sobre derechos humanos y les pide que "revisen sus procedimientos, prácticas y la legislación relacionada con la vigilancia de las telecomunicaciones y su recopilación, incluyendo el espionaje masivo con la finalidad de defender el derecho a la privacidad".

Aunque no se cita a EEUU expresamente, el rechazo a la extensión y falta de control legal e institucional de sus programas de espionaje está implícito a lo largo del texto de la resolución. Consciente del potente simbolismo de quedar aislado frente al respaldo unánime del resto de los miembros de la Asamblea General, por mucho que la resolución no sea vinculante, Washington no se ha opuesto a la disposición, aunque, para otorgar su apoyo ha conseguido matizar la severidad de algunas menciones de su contenido, logrando, por ejemplo, que se sustituyera "vigilancia masiva" por "vigilancia cuando se desarrolla a una escala masiva".

Maduro abre un espacio de diálogo

¿Ha desistido Nicolás Maduro de su empeño por mimetizarse con Hugo Chávez? ¿Es un gesto de real politik ante una crisis que se le viene encima y no deja alternativas? ¿Una maniobra refinada para dividir a la oposición? ¿Una legitimación con fórceps? Las interrogantes, y las conjeturas correspondientes para darle respuesta, han aflorado en Venezuela después de que el presidente Nicolás Maduro recibiera durante cuatro horas y media en la noche del miércoles en el Palacio de Miraflores de Caracas a un nutrido grupo de 68 alcaldes recién elegidos y otras autoridades regionales –dos gobernadores provinciales-.

Entre los asistentes estuvieron destacados representantes de la oposición. Para recibirlos en su despacho, Maduro renunció a hacer valer las condiciones que, hasta sólo unas horas antes, había trazado como requisitos irrenunciables para el diálogo: sólo conversaría con aquellos nuevos alcaldes que reconocieran su investidura presidencial –puesta en duda por la oposición tras las elecciones del 14 de abril pasado, que Maduro ganó oficialmente con uno por ciento de ventaja sobre su contrincante, Henrique Capriles Radonski- y que aceptaran el programa de la última campaña electoral de Hugo Chávez, el llamado Plan de la Patria, como plan de acción para sus gestiones. A pesar del posible desconcierto de sus seguidores, Maduro destinó otras expresiones de amabilidad para algunos de sus más enconados adversarios. A quien solía llamar El vampiro, Antonio Ledezma, reelecto Alcalde Mayor de Caracas, le estrechó la mano. El País.es



El presidente recibe a opositores.

Bill Gates regaló un peluche en vez de iPad



El hombre más rico de mundo dejó en shock a una usuaria del sitio Reddit que descubrió que su obsequio había sido enviado por el cofundador de Microsoft. Rachel, una usuaria de la red social, se sorprendió al conocer que Bill Gates era su amigo invisible en el juego de intercambio de regalos. "Pensé que Bill sonaba como un usuario amistoso", señaló Rachel.

"Estoy muy agradecida por el tiempo y la energía que puso en mi regalo. Me siento muy sorprendida y emocionada de haber recibido un regalo de Bill Gates", agregó. Según cuenta, ella pidió un iPad en su lista de regalo, pero cuando abrió la tarjeta encontró la fotografía de un hombre con un peluche.

Cuba libera la compra y venta de vehículos

El Gobierno de Cuba ha anunciado la flexibilización de las normas vigentes para la importación y comercialización de vehículos por parte de los ciudadanos.

El Consejo de Ministros, reunido ayer en La Habana, decidió acabar con las "cartas de autorización" emitidas por el Ministerio de Transporte para la compra de automóviles de segunda mano al Estado, un mecanismo implementado en octubre de 2011 como parte de un plan de desmontaje paulatino de las regulaciones.

Las nuevas normas jurídicas serán publicadas en los próximos días. ABC.es

Imágenes en el mundo



Mirada. Un búho nevado con sus ojos bien abiertos en el zoológico de Duisburgo, noroeste de Alemania.



Lanzamiento. La Facultad de Informática de la Universidad de A Coruña (UDC) ha desplegado un dispositivo de seguimiento del lanzamiento del satélite Gaia desde la Guayana francesa.



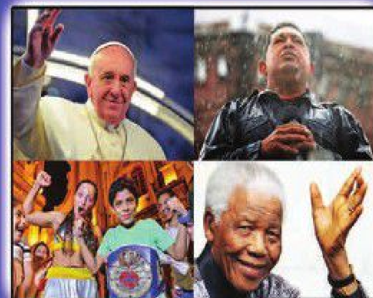
Monumento. Una camioneta situada cerca de Rockefeller Center transporta una representación de la famosa foto "Almuerzo en lo alto de un rascacielos de Nueva York" de Charles Ebbets en Nueva York.



Concentración. Una multitud de manifestantes antigubernamentales sujeta velas durante una jornada de protestas delante del Ayuntamiento de Seúl.



Protesta. Inna Shevchenko, líder del grupo de protesta feminista ucraniano Femen es detenida por un policía en de la Plaza de San Pedro en el Vaticano por una maratón internacional de topless contra el aborto.



La joven sin rostro recupera la sonrisa

Texto: *ABC.es*

Afectada por un gran tumor en la cara, mostrará su operación.



Podrá volver a sonreír, después de mucho tiempo. Se trata de una adolescente de 17 años, Sarah Atwel, de Nueva Escocia, Canadá. Desde que tenía tan solo unos meses le diagnosticaron una neurofibromatosis, un tumor que poco a poco fue desfigurando su rostro.

Ahora, en un documental que va a emitir la cadena Discovery Health & Fit, se verá la espectacular operación a la que fue sometida la joven.

El programa muestra su ansiosa espera en el centro de Ciencias de la salud Reina Elizabeth II, acompañada por su madre, y el proceso previo a la intervención llevada a cabo por el doctor Steven Morris.

Según el médico, se trata de un caso muy especial, ya que el tumor «pasó de la nariz a la oreja derecha, y la piel colgaba de su mandíbula. Fue una enorme proliferación de tejido anormal», asegura. Tal era el tamaño del tumor que la joven había perdido parte de la visión en uno de los ojos, y fue necesario reconstruir parte de la órbita ocular.

Los cirujanos no pueden asegurar que el tumor no vaya a reproducirse, pero, en espera de que el documental desvele el nuevo aspecto de Sarah, la joven ya ha declarado que ha merecido la pena someterse a esta complicada operación, y que ahora mismo, aunque está en proceso de recuperación, se encuentra «muy feliz».



El canal Discovery Fit & Health desvelará su aspecto tras la operación.

Argentinos sufren de cortes de luz y agua

El Gobierno argentino responsabilizó a las empresas de energía de los cortes de luz que sufren estos días miles de ciudadanos debido a la ola de calor que afecta al centro y norte del país, y aclaró que el papel del Estado es solo "controlar y aplicar las sanciones en caso de que correspondan".

Desde hace días, los argentinos sufren una ola de calor que llega a los 40°C y de cortes de energía y agua.

E jefe de Gabinete del Ejecutivo de Cristina Fernández, Jorge Capitanich, subrayó que "la prestación del servicio público lo hacen las empresas que tuvieron concesión antes de la gestión del Gobierno", y que éste "no es el vocero" de las eléctricas. Capitanich se desdijo de unas declaraciones realizadas ayer, en las que apuntaba a la posibilidad de realizar cortes de luz "programados y rotatorios" mientras duren las altas temperaturas.

Los prolongados cortes han motivado numerosas protestas ciudadanas. Emol

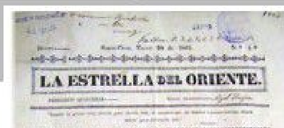


Gobierno argentino se desdice de aplicar cortes programados.

La Estrella del Oriente

CONVOCATORIA

CONCURSO DE DISEÑO DE LOGOTIPO CONMEMORATIVO DEL SESQUICENTENARIO DE LA ESTRELLA DEL ORIENTE (1864-2014)


LA ESTRELLA DEL ORIENTE.



El año 2014 se conmemora el sesquicentenario de la primera impresión del periódico cruceño La estrella del Oriente. Con tal motivo, la Editorial CSS que imprime el mismo, a través del Comité de Celebración del Sesquicentenario de La Estrella del Oriente conformado por los historiadores Paula Peña, Mario Suárez Riglos y Alcides Parejas, a tal efecto, convoca a un concurso de diseño de logotipo conmemorativo de este aniversario. Dicho concurso se regirá por las siguientes bases:

1. Objeto y características del logotipo

El objeto del logotipo será contribuir a promocionar los actos que con motivo del sesquicentenario de La Estrella del Oriente organizará la Editorial CSS a lo largo del año 2014.

El tema del logotipo será alusivo al sesquicentenario de La Estrella del Oriente y al año 2014.

2. Participantes

Podrá participar toda persona física o jurídica que lo desee, de cualquier nacionalidad con residencia en Bolivia; de forma individual o colectiva. Cada participante podrá concurrir al concurso con un máximo de tres propuestas, que deberán ser originales e inéditas.

3. Plazos de presentación de los trabajos

Los trabajos deberán ser entregados antes de las 18 horas del día 20 de diciembre de 2013.

4. Forma de entrega y soporte

Las propuestas podrán presentarse:

a) Por correo electrónico

Se enviará un correo con dos archivos:
Uno que contendrá la propuesta artística o logo en formato digital de alta resolución (mínimo 200 ppp), el título y una explicación de la propuesta presentada.
Otro archivo, en formato Word, con los datos de su autor: nombre y apellidos, CI, teléfonos, dirección postal y correo electrónico.

Estos envíos se harán a la dirección laestrella@cotas.com.bo

b) Personalmente, en las nuevas oficinas de La Estrella del Oriente, C/ Cañada Strongest Nº 46

En este caso, se entregará un CD o DVD con dos archivos, con el mismo contenido que los señalados en la modalidad de correo electrónico: uno con la propuesta artística y otro con los datos del autor.

5. Jurado

El Jurado estará conformado por el Comité de Celebración del Sesquicentenario de La Estrella del Oriente, integrado por los historiadores Paula Peña, Mario Suárez y Alcides Parejas. Su fallo será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio si considera que las obras presentadas no tienen la calidad necesaria.

6. Valoración y posibles modificaciones

Se considerarán puntos prioritarios para la evaluación de las propuestas: la adecuación al objeto de la convocatoria, su eficacia anunciadora, la calidad estética de la propuesta, la creatividad y originalidad y la facilidad para la reproducción y edición.

Si la ejecución técnica del logo requiriese alguna modificación, La Editorial CSS podrá imponer dicha variación, previa consulta y colaboración del autor.

El trabajo creativo podrá aplicarse a diversos medios y soportes como: carteles, programas promocionales, banners electrónicos, invitaciones etc.

7. Premio

Se establece un único premio dotado con Bs. 3000.

8. Derechos de autor

Los derechos intelectuales de la obra ganadora pasan a ser de dominio de la Editorial CSS, que se reserva la facultad para su promoción, difusión y reproducción en cualquier tamaño, medio o soporte. Por tanto, el autor de la obra ganadora cede a la Editorial CSS el derecho exclusivo de disposición y explotación de la misma en todas sus modalidades.

9. Aceptación

La participación en este Concurso implica la plena aceptación del contenido de estas bases.

Este domingo 22 de diciembre

- Los hechos que fueron noticia de primera página y en las redes sociales.
- Los descubrimientos y engaños más sonados del año.
- Las protestas desde Turquía hasta Brasil.
- Los desastres naturales que arrasaron ciudades y mataron a miles.
- La mujer que puso en apuros a Obama y enoja a su esposa.
- El nacimiento de los bebés más famosos del año.
- Los adelantos tecnológicos.
- Las imágenes que nos hicieron reir.



EXIJA GRATIS